



EN 5 AÑOS, SE
DISPARAN ACCIONES
EN DEFENSA DE
ADULTOS MAYORES

LOCAL/5



HABRÁ VENTA
NOCTURNA EN LIBRERÍAS
DEL FONDO DE
CULTURA ECONÓMICA

ESCENARIO/9

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,362 | \$12.00 | Colima, Colima | Miércoles 27 de Agosto de 2025

INVERTIRÁN MÁS DE 400 MDP EN AEROPUERTO DE MANZANILLO

Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) anunció una inversión de 484 millones de pesos en el Aeropuerto Internacional Manzanillo-Costalegre para los próximos 5 años, lo que representa el doble de recursos con relación al quinquenio 2020-2024.

Lo anterior se anunció en el marco de la presentación del Plan Maestro de Desarrollo (PMD) 2025-2029.

Con la finalidad de brindar espacios más amplios, cómodos y funcionales, entre las obras programadas destacan las ampliaciones de las salas de reclamo de equipaje y de última espera.



MANZANILLO/8

OPINIÓN

Ante el panorama mundial actual, la apuesta por ser un país cada vez menos dependiente es ambiciosa y necesaria.

GLORIETA 2

EDUARDO SÁNCHEZ 2
ALEJANDRO MONTERO 4
RUBÉN DARÍO SANTANA 4
ROGELIO SALAZAR BORJAS 4



6 89076 59740 1

Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez



HOMENAJE LUCTUOSO

Con una ceremonia cívica celebrada en la glorieta y monumento erigido en su honor, el gobierno municipal de Villa de Álvarez conmemoró el 168° aniversario luctuoso del general José Manuel Dolores Álvarez Zamora, primer gobernador constitucional del Estado de Colima.

Durante el acto, que contó con la participación de familiares, autoridades militares, eclesiásticas, estatales y municipales, la alcaldesa Tey Gutiérrez resaltó el legado del general Álvarez Zamora en la lucha por la libertad y la educación.

LOCAL/3

EN TEMPORADA DE LLUVIAS

CAOS VIAL EN COLIMA CAPITAL POR FALLAS EN LOS SEMÁFOROS

Usuarios y conductores denuncian que la avenida 20 de Noviembre se convierte en un cuello de botella cada vez que llueve, debido a la falta de sincronización en los semáforos

Manolika
SILVA ROSALES

La falta de sincronización en los semáforos de la avenida 20 de Noviembre, en la ciudad de Colima, genera quejas constantes de conductores, taxistas y trabajadores de la zona.

En un sondeo realizado por Diario de Colima, los entrevistados aseguraron que cada vez que llueve se presentan fallas que ocasionan caos vial y retrasos.

Según testimonios recabados en el lugar, los problemas se concentran principalmente en los cruces con las calles Medellín y Juárez, donde los semáforos quedan fuera de sincronía tras apagones o lluvias intensas.

Los afectados aseguran que estas fallas provocan esperas de hasta 10 minutos y severos cuellos de botella, mientras que en condiciones normales el tránsito fluye sin complicaciones.



Foto de Luis Magallanes

Denuncian ciudadanos semáforos desincronizados en Colima.

LOCAL/6



EN ESPERA

ANTE el tema persistente de la regulación de mototaxis, una palabra lo define: postergación. En 2021, la problemática era ya tema de debate, un clamor por regulación ante el crecimiento sin un control el sector. Hoy, la situación es la misma, o peor. Como un disco rayado, las quejas se repiten sin un solo avance concreto.

Aún el año pasado, se afirmó que se trabajaba en ello, y ahora, un año después, lo único que ha cambiado es la intensidad de la urgencia. El problema de movilidad, con el tiempo y la falta de regulación se convirtió también en

un problema de seguridad pública.

Actualmente, cientos de mototaxis operan sin supervisión, sin seguros y, en muchos casos, sin la más mínima capacitación para sus conductores. La Asociación Cooperativa para el Transporte Alternativo lleva años pidiendo orden, principalmente por que, en caso de un accidente, la indefensión del usuario es total. Es difícil saber quién es el dueño del vehículo o quién lo conducía.

Mientras se mantiene a la población y a los propios prestadores de servicios en espera de tal regulación, la proliferación de estos vehículos, especialmente en municipios como

Tecomán y Manzanillo, no se detiene. Cada vez se suman nuevas unidades sin un criterio del servicio, con conductores y usuarios que, ante la necesidad de una fuente de empleo y de un medio de transporte, respectivamente, generan mayor demanda, y este fenómeno no es debidamente supervisado.

Un padrón confiable, la exigencia de un seguro y la capacitación de los conductores son los requisitos mínimos de un servicio de transporte digno. El Congreso tendría a bien no postergar la oportunidad de garantizar la personas que, por cualquier situación, optan por este medio de transporte.



EDITORIAL



EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA*

DEPORTE: PUENTE PARA COMUNIDADES MÁS FUERTES

EL deporte es más que un juego; es un motor de cambio social que une a las personas y fortalece las comunidades. En un mundo donde la polarización crece, actúa como un lenguaje universal que fomenta respeto, disciplina y colaboración. Desde un partido de fútbol en un barrio hasta una carrera corporativa, su poder transformador es inmenso. Las empresas, como agentes clave, pueden impulsarlo para construir comunidades más unidas y saludables.

En una cancha, las diferencias de edad, género u origen se desvanecen; todos comparten un objetivo común. Según la OMS, la actividad física reduce en un 30 por ciento el riesgo de depresión y mejora la salud mental.

La ONU indica que los programas deportivos comunitarios pueden disminuir hasta en un 40 por ciento los índices de violencia juvenil en zonas vulnerables. En México, iniciativas como "Fútbol por la Inclusión" en Chiapas han beneficiado a más de 5,000 jóvenes en cinco años, reduciendo la deserción escolar en un 15 por ciento, según Fundación Azteca. Estos datos muestran que el deporte no solo une, sino que transforma vidas.

Las empresas tienen una oportunidad única para amplificar este impacto. Organizar ligas internas o eventos deportivos mejora el bienestar y la cultura organizacional. Un estudio de Harvard señala que los empleados que participan en actividades deportivas reportan un 25 por ciento más de satisfacción laboral y un 20 por ciento menos de estrés.

Ejemplo de ello son las carreras de Grupo Bimbo, que unen a empleados, familias y comunidades. Apoyar equipos o eventos locales también genera un efecto multiplicador. Cemex, por ejemplo, ha construido canchas en comunidades rurales de México, beneficiando a miles de personas. Además, programas inclusivos que integran a grupos marginados, como mujeres o personas con discapacidad, promueven la equidad. Coca-Cola México, por ejemplo, ha apoyado torneos femeniles que empoderan a jóvenes.

Invertir en el deporte es invertir en comunidades más fuertes. Desde organizar un torneo local hasta rehabilitar espacios deportivos, cada acción cuenta. ¿Qué está haciendo tu empresa para aprovechar el poder del deporte? Es hora de entrar al juego.

*Presidente de Coparmex Colima



GLORIETITA Ante el panorama mundial actual, la apuesta por ser un país cada vez menos dependiente es ambiciosa y necesaria. **Diario de Colima.**

GLORIETA La percepción social sobre la importancia de la educación superior ha crecido, y prueba fehaciente de ello es el aumento de egresados en educación superior, no solamente en el Tecnológico de Colima, también de la Universidad de Colima. Este crecimiento es señal de que el estado se está consolidando como un polo de desarrollo educativo que beneficia tanto a instituciones como al crecimiento local. Más estudiantes significan una mayor demanda de servicios, desde vivienda y transporte hasta comercio y recreación. **Diario de Colima.**

AFECTACIONES Tras las intensas precipitaciones, el Salón del Reino de los Testigos de Jehová, ubicado en la calle Independencia del Centro de Colima, ha sufrido afectaciones evidentes, y los vecinos temen un colapso. Ante esta situación, los ciudadanos piden una respuesta rápida por parte de las autoridades, solicitando una evaluación de los daños y un plan de acción. La pronta atención a este caso garan-

tizará la tranquilidad de los habitantes y preservará la integridad del centro capitalino. **Marcelo Aguilar.**

BASURA Resulta clave que, de manera frecuente, especialmente en temporada de lluvias, se realicen labores de mantenimiento para recolectar y retirar basura de alcantarillas, evitando así inundaciones en las calles que se traducen en riesgos para conductores y peatones. En este sentido, es un acierto que los ayuntamientos, como el de Villa de Álvarez, realicen limpiezas constantes en avenidas principales. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO La difusión cultural y el talento local tendrán una excelente plataforma en el Festival Revueltas 2025, que se celebrará en Durango del 18 al 26 de octubre. La participación en este evento es una oportunidad para proyectar el talento artístico y consolidar la trayectoria de los creadores del estado a nivel nacional. Además de impulsar a los artistas, la presencia de Colima permitirá difundir la riqueza cultural y el legado artístico colimense. Se espera que esto lleve a una promoción constante y cada vez mayor para artistas colimenses, tanto en otros estados como en el propio. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco López Castro

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefe de Información
Pedro Rosas Alatorre

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-02-05 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-02-05 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx

EN MANZANILLO

SUPERVISAN REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA “5 DE MAYO”

La gobernadora indicó que se invierten más de 53 millones de pesos, de los cuales el 83 por ciento son aportados por el Gobierno Estatal y el resto por la comuna manzanillense

REDACCIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva supervisó ayer la rehabilitación de la Unidad Deportiva “5 de Mayo”, en Manzanillo, donde se invierten más de 53 millones de pesos, de los cuales el 83 por ciento son aportados por el Gobierno del Estado y el restante por la comuna manzanillense.

En este inmueble se están interviniendo 7.2 hectáreas, cuyos trabajos incluyen la rehabilitación eléctrica y el alumbrado, el área de ingreso, el campo de fútbol, así como diversos espacios deportivos, obra exterior, además de la construcción de un nuevo estacionamiento, dos canchas de



Foto Gobierno del Estado

En su visita a Manzanillo, la gobernadora Indira Vizcaíno supervisó la Unidad Deportiva, además de que visitó beneficiarios del programa Operación Salud a tu Casa.

usos múltiples, un petpark (parque para perros) y cancha de voleibol de playa.

En esta misma visita por el municipio porteño, Vizcaíno Silva participó en la sesión de la Comisión Consultiva del Aeropuerto Internacional de Manzanillo-Cos- talegre, donde reiteró su total disposición para trabajar en equipo con las autoridades de esta importante terminal aeropor-

tuaria, con la convicción de que el turismo debe ser y es una herramienta para generar bienestar en la población.

“Hay mucho que podemos lograr si sumamos esfuerzos y caminamos con un objetivo común; gracias por la invitación y por la valiosa exposición que hoy nos presentaron. Nos llevamos tarea ambos equipos, y confío en que éste sea sólo el inicio



LOCALES

TRABAJOS

Los trabajos del inmueble incluyen la rehabilitación eléctrica y el alumbrado, el área de ingreso, el campo de fútbol, así como diversos espacios deportivos, obra exterior, además de la construcción de un nuevo estacionamiento, dos canchas de usos múltiples, un petpark y cancha de voleibol de playa

de un diálogo constante y constructivo”, puntualizó la mandataria colimense.

Asimismo, también en Manzanillo, visitó a pacientes María Dolores Pelayo Flores y Eleuterio Diego Ramírez, en el Barrio 5 y Barrio 3 respectivamente, en Manzanillo, quienes son beneficiarios del programa Operación Salud a tu Casa, una vertiente de la estrategia institucional Operación Salud Colima que lleva a cabo el Gobierno del Estado.

En el municipio manzanillense, este programa tiene un avance en búsqueda de personas beneficiarias del 18.7 por ciento del territorio municipal considerado. Que corresponde a 648 personas beneficiarios y se han hecho 726 visitas, pues algunas personas han sido atendidas más de una vez.



Foto de Luis Magallanes

Mitzuko Márquez aseguró que, en salud, educación, vivienda y economía, el objetivo es el bienestar integral, afirmando que no van a descansar hasta consolidarlo.

Destaca Morena Colima avances en salud y organización territorial

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Colima destacó los avances obtenidos en materia de salud, mediante programas como “Rutas de la Salud” y “Salud Casa por Casa”, que han logrado garantizar atención médica y medicamentos gratuitos a miles de familias en todo el estado.

La presidenta del partido, Mitzuko Márquez Monroy, aseguró que estos resultados marcan un cambio profundo luego de años de rezago en el sector.

Durante una rueda de prensa, acompañada por la secretaria general, Celeste Verduzco Rodríguez, además del secretario de Organización, Alan Soto García, y la secretaria de Finanzas, Alejandra de la Borbolla González, Márquez Monroy subrayó que el Gobierno Federal, junto con los estados integrados al modelo IMSS-Bienestar, ha trabajado para ampliar la cobertura de servicios de salud y fortalecer el abasto de medicamentos, pese a la resistencia de la oposición.

“Como es costumbre, la derecha trata de minimizar estos logros, pero lo cierto es que cada acción de la Cuarta Transformación está orientada a mejorar la vida

de las personas”, comentó.

Aseguró que, en salud, educación, vivienda y economía, el objetivo es el bienestar integral, y no vamos a descansar hasta consolidarlo”.

En su intervención, Alan Soto advirtió que, frente a la difusión de noticias falsas, Morena tiene la responsabilidad de compartir datos verificables. Explicó que “Rutas de la Salud” concluyó con éxito la entrega de medicamentos e insumos en los 141 Centros de Salud del IMSS-Bienestar en Colima, alcanzando el 100 por ciento de cobertura el pasado 22 de agosto.

Agregó que el programa “Operación Salud Casa por Casa” ya recorrió 26 mil 572 viviendas, acercando atención médica, especialmente a personas adultas mayores con dificultades para trasladarse.

En el ámbito político, Soto informó que Morena Colima ya conformó 55 Comités Seccionales en Defensa de la Transformación, lo que representa un avance del 13 por ciento de la meta estatal de 406 comités en apenas dos jornadas.

“Están tan asustados que ya les marcamos agenda, lo que aquí se anuncia y lo que hacemos en territorio define la ruta de los partidos opositores”, finalizó Alan Soto.

Conmemora VdeA el 168° aniversario luctuoso del general Manuel Álvarez

REDACCIÓN

Con una ceremonia cívica celebrada en el monumento erigido en su honor, el gobierno municipal de Villa de Álvarez conmemoró el 168° aniversario luctuoso del general José Manuel Dolores Álvarez Zamora, primer gobernador del estado.

En su mensaje, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade reconoció al Benemérito del Estado como un ejemplo de que el servicio público debe ser ejercido con honor, dando siempre lo mejor en favor de la población, con honestidad y compromiso con la comunidad.

Aseguró que en Villa de Álvarez se gobierna con el ejemplo del General, que sigue siendo fuente de inspiración para que el municipio continúe con rumbo, sirviendo al pueblo con dignidad, pasión y amor a su historia, legado y tradiciones.

Durante la ceremonia, la presidenta recordó a Juan Diego Meza Álvarez, tataranieto del General Manuel Álvarez, fallecido hace un año y quien se caracterizó en vida por ser fiel depositario de la memoria y legado del ilustre colimense.

Gutiérrez Andrade entregó un reconocimiento póstumo a la familia de Juan Diego, así como una copia de las partituras de la Marcha del General Manuel Álvarez, del autor Gaytán Flores, para su

EJEMPLO

La alcaldesa mencionó que en Villa de Álvarez se gobierna con el ejemplo del General, que sigue siendo fuente de inspiración para que el municipio continúe con rumbo, sirviendo al pueblo con dignidad, pasión y amor a su historia, legado y tradiciones



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade reconoció al Benemérito del Estado como un ejemplo de que el servicio público debe ser ejercido con honor.

resguardo en el acervo de la familia.

Posteriormente se colocó una ofrenda floral en el monumento al Primer Gobernador de Colima y se montaron guardias de honor al General Manuel Álvarez.

En el acto estuvieron presentes María del Rosario Anguiano, esposa del tataranieto del general Manuel Álvarez; Juan Diego Meza Álvarez, Alejandra Meza Anguiano, chozna del general Manuel Álvarez, y en representación del comandante de la 20ª Zona Militar, general Enrique Hernández Cisneros, Jesús Alfredo Domínguez Montañez.


**RUBÉN DARÍO
VERGARA SANTANA**

LOS EMPLEOS MAL PAGADOS, LOS PAGAMOS TODOS

CUANDO hablamos de empleo, solemos pensar en la oportunidad de tener trabajo, pero rara vez nos detenemos a pensar en la calidad y en las consecuencias de que la mayoría de las oportunidades laborales estén mal pagadas o en condiciones precarias.

Un empleo mal remunerado no significa solamente ganar poco dinero, sino que un trabajador, con su esfuerzo diario, no puede cubrir de manera digna las necesidades básicas de su familia. Implica vivir con el estrés constante de estirar el salario para cubrir renta, comida, transporte, servicios y educación de los hijos. Ese estrés genera ansiedad, depresión y problemas físicos, y lo que parece un problema individual se convierte en uno colectivo porque el sistema de salud pública debe atenderlo.

El costo no se queda ahí. Las familias con ingresos insuficientes enfrentan conflictos internos y desintegración. Los hijos crecen con menos oportunidades educativas, perpetuando el ciclo de pobreza. Un empleo mal pagado afecta el presente del trabajador y el futuro de la sociedad.

Si se midiera cuánto le cuesta al Estado sostener los efectos de los empleos precarios, los números serían alarmantes. El gasto en salud pública, programas de asistencia social, la violencia asociada a la falta de oportunidades y la pérdida de talento humano son mucho mayores que los costos de promover empleos dignos.

Un país no crece solamente por la cantidad de empleos, sino por empleos productivos, seguros y bien remunerados. Generar trabajo de calidad no es un lujo, es una inversión. Un trabajador con ingresos justos consume

más, produce más y aporta más al bienestar colectivo.

No se trata de cargar todo el peso en un sector, sino de entender que la desigualdad y los salarios precarios son una deuda pendiente. El reto es construir un modelo económico donde la riqueza generada por muchos se traduzca en beneficios compartidos, no concentrados.

Los impuestos cumplen un papel fundamental para equilibrar. No se trata de castigar a quienes tienen más, sino de reconocer que quienes más se benefician del sistema también tienen mayor responsabilidad para sostenerlo. No podemos aspirar a un país próspero si la mayoría trabaja en condiciones de desgaste y sobrevivencia, mientras una minoría acumula ventajas sin corresponder.

A diario, vemos cómo algunos disfrutan privilegios, mientras otros luchan para cubrir el pago de su comida, transporte, salud y educación. La brecha es evidente en calles, barrios, hospitales públicos y escuelas. La prosperidad debería ser compartida, no una excepción para unos pocos.

Cuando la riqueza se concentra, el beneficio se diluye y el esfuerzo del resto se vuelve más cuesta arriba. Por eso, son importantes mecanismos que equilibren la balanza, como impuestos justos, programas sociales eficientes y una visión política centrada en el bienestar común.

El reto es construir un México donde la movilidad social sea real y nacer en una familia con bajos recursos no condene a repetir la historia. Muchos jóvenes sin espacios de desarrollo terminan siguiendo caminos riesgosos, una señal de alerta que no podemos ignorar.

El cambio no ocurrirá de la noche a la mañana, pero debe empezar con decisiones firmes. No se trata de quitar a unos para dar a otros, sino de crear condiciones para que la riqueza se traduzca en bienestar amplio y duradero.

Un México más justo es posible y necesario, y la tarea es del gobierno, las empresas, los ciudadanos y cada generación que decida que la indiferencia ya no es una opción.

El costo de no hacerlo ya lo estamos pagando todos los días y seguirá creciendo si no actuamos colectivamente para garantizar empleos dignos, salarios justos y oportunidades reales para todos.


**ROGELIO
SALAZAR BORJAS***

100 AÑOS DE BANXICO

EL pasado lunes, el Banco de México celebró un siglo de vida al entrar en vigor su decreto de creación por el entonces presidente número 47 de la República Mexicana, Plutarco Elías Cailles. Así se convirtió en la máxima autoridad monetaria financiera de este país y, sin duda alguna, de las pocas instituciones que podemos decir que aún cuenta con una autonomía plena.

Banxico es el banco de bancos, o el banco central de México, y su función es básicamente ser una entidad bancaria que regula una de las 2 políticas económicas básicas: la política monetaria, pues la fiscal es manejada por el Gobierno mexicano a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que depende del Poder Ejecutivo.

La autonomía del Banco de México se obtuvo a partir de 1994. Su premisa fundamental fue la de mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, y esa autonomía conferida implica toma de decisiones propias, instrumentación de políticas monetarias sancionadas por una junta de Gobierno, independiente de la administración pública federal.

La junta se compone de cinco miembros: un gobernador y 4 subgobernadores, mismos que son propuestos por el presidente de la República y validados por el Senado de la República. Los nombramientos son de forma escalonada para evitar que un Ejecutivo federal o periodo senatorial pueda proponer el total de sus integrantes. El cargo es de 8 años, aunque el titular de la gubernatura es de 6. Por lo que se garantiza una rotación interna de 2 años.

Entre sus variadas funciones, el Banco fija la política monetaria en función de la moneda circulante, es decir, a través de sus herramientas, como la tasa de interés y el tipo de cambio, busca que el flujo monetario mantenga un control de precios adecuado en función

del crecimiento económico. Además, interviene en el coeficiente bancario a través de cortos o largos, que es la cantidad de dinero que los bancos comerciales retienen o sueltan en sus bóvedas.

Y ya que hablamos de bancos y otras entidades financieras del sector, Banxico supervisa un buen funcionamiento del sistema del crédito y ahorro nacional para evitar riesgos bajos o incluso sistémicos, que pudieran afectar su política inflacionaria o presiones especulativas en los tipos de cambio.

Otra función, no menos importante, es la de generar y mantener la infraestructura de pagos entre la banca y los ciudadanos. Por ejemplo, el SPEI es un mecanismo intra o interbancario, cuya plataforma fue diseñada y opera bajo la supervisión central de esta manera es garante de una adecuada funcionabilidad entre ese y otros mecanismos de transacciones financieras nacionales e internacionales, entre instituciones, gobiernos, empresas y público en general.

El diseño, la acuñación de monedas metálicas y la impresión del papel moneda a través de billetes, su puesta en circulación, cambio de piezas dañadas, retiro de circulante obsoleto y destrucción de los mismos, es también una de las funciones importantes de la institución autónoma que, sin duda alguna, refleja la intervención básica en una economía de mercado como la mexicana.

Banxico tiene la enorme responsabilidad de administrar las reservas internacionales, que constituyen el apalancamiento y respaldo del circulante nacional o sea del peso mexicano, en una moneda extranjera como lo es en el patrón dólar estadounidense, y generar también ganancias de arbitraje en la acumulación de saldos monetarios. Reservas que al día de hoy ascienden a más de 243 mil millones de dólares.

Pero también es un banco de bancos, es decir, puede capitalizar instituciones bancarias con su aval crediticio, y presta asesoramiento financiero al Gobierno mexicano en materia macroeconómica. Así las cosas. Banco de México es una institución sólida que nos permite tener un agente económico a la altura de un reto diario, que es el de dotar de estabilidad monetaria a toda una nación. Veremos si eso no cambia en el mediano plazo.

**Miembro consultivo del Colegio de Economistas de Colima AC*


**ALEJANDRO
MONTERO***

*PULSO FINANCIERO
DE COLIMA*

LLAMADO A LA COLABORACIÓN PARA EL FUTURO

II/III

NO podemos hablar de un futuro financiero sólido sin considerar el papel de la educación. El conocimiento sobre el dinero no puede ser un lujo; es una necesidad fundamental en el siglo XXI. Es imperativo que la educación financiera se integre en el plan de estudios de nuestras escuelas, desde la primaria, enseñando a los niños el valor del ahorro y las diferencias entre necesidades y deseos, hasta la preparatoria, donde se pueden abordar temas más complejos como la inversión, los seguros y los conceptos básicos de los impuestos.

Esta tarea requiere de la voluntad política y del compromiso de los educadores. En SOC Futuro en Ti, estamos listos para colaborar con la Secretaría de Educación y las instituciones académicas. Podemos aportar nuestros conocimientos y experiencia para diseñar programas, impartir talleres a maestros y desarrollar materiales didácticos que sean relevantes y accesibles para nuestros jóvenes. La inversión en educación financiera es una de las más rentables que un estado puede hacer, ya que se traduce en una población más resiliente, más productiva y con mayor capacidad para generar riqueza.

El espíritu emprendedor de los colimenses es innegable. Vemos a diario a personas con ideas innovadoras y el deseo de crear su propio negocio. Sin embargo, muchas de estas iniciativas fracasan no por falta de talento o esfuerzo, sino por la ausencia de una gestión financiera adecuada. Para impulsar el emprendimiento de manera sostenible, necesitamos un ecosistema de apoyo robusto.

1.- Acceso a capital A través de créditos bancarios y de programas de capital semilla, inversionistas ángeles y plataformas de *crowdfunding* que se adapten al mercado local. El gobierno puede incentivar la inversión privada a través de exenciones fiscales o programas de coinversión.

2.- Capacitación empresarial y financiera Los emprendedores necesitan aprender a elaborar un plan de negocios, a gestionar sus flujos de efectivo, a proyectar sus ganancias y a entender los impuestos. En SOC Futuro en Ti, nuestros asesores no solo se enfocan en conseguir el crédito, sino en asegurarse de que el cliente tenga las herramientas para utilizarlo de forma productiva.

3.- Mentoría y redes de contacto La experiencia es un activo invaluable. Conectar a los nuevos emprendedores con empresarios exitosos puede acortar la curva de aprendizaje y evitar errores comunes. La creación de incubadoras de negocios y espacios de coworking puede fomentar esta interacción y colaboración.

El éxito de una *startup* o una pyme no es un golpe de suerte; es el resultado de una cuidadosa planificación y de la disciplina financiera. Al fomentar un emprendimiento responsable, estamos construyendo el futuro económico de Colima sobre cimientos sólidos.

Si bien hemos abordado la informalidad y la brecha digital, hay otros desafíos que debemos enfrentar con honestidad y determinación. Uno de ellos es la cultura de la deuda. Para muchas personas, el crédito se ha convertido en una solución para los problemas financieros cotidianos, en lugar de ser una herramienta de crecimiento a largo plazo.

**Líder de oficina SOC Futuro en Ti*

EN COLIMA

ACCIONES EN DEFENSA DE ADULTOS MAYORES SE DISPARAN EN 5 AÑOS

Edith Munguía explicó que la Procuraduría del Adulto Mayor atendió mil 800 casos en 2019 y 22 mil 800 el año pasado

Foto Archivo



Edith Munguía Preciado, procuradora del Adulto Mayor en el estado.

Hugo
RAMÍREZ PULIDO

En Colima, la atención a las personas adultas mayores registra un crecimiento sin precedentes, explicó la procuradora Edith Munguía Preciado, quien añadió que las acciones de la Procuraduría del Adulto Mayor en el estado pasaron de mil 800 en 2019 a 22 mil 800 en 2024, lo que representa un aumento de más de 10 veces en tan solo 5 años.

El fortalecimiento de esta labor, dijo, ha sido posible gracias a la coordinación con el Instituto para la Atención de Adultos Mayores (IAAM), que permitió ampliar la cobertura y atender más problemáticas.

"Todo el tiempo he recibido el apoyo de ellos para trabajar en conjunto, y esa colaboración ha sido fundamental", señaló la funcionaria.

De acuerdo con Munguía Preciado, la mayoría de las intervenciones correspon-

den a denuncias por incumplimiento de deberes familiares. Este tipo de casos, dijo, reflejan cuando hijas o hijos no cumplen con la obligación de cuidar a sus padres en edad avanzada.

"No siempre se trata sólo de proveer alimentos, muchas veces los adultos mayores enfrentan enfermedades y no cuentan con recursos para pagar un cuidador, por lo que son los hijos quienes deben asumir ese rol", explicó.

La procuradora añadió que también se han documentado casos de abandono y de adultos mayores con problemas de adicciones, una situación que complica su ingreso a albergues o asilos, pues la mayoría de estas instituciones no los acepta en tales condiciones.

Finalmente, la funcionaria recordó que las personas adultas mayores tienen derechos que deben ser respetados y garantizados, entre ellos el acceso al trabajo, alimentación, vivienda digna, salud, respeto, convivencia y la integración al núcleo familiar, "la Procuraduría continuará trabajando para que ninguno quede en situación de desprotección".

No siempre se trata sólo de proveer alimentos, muchas veces los adultos mayores enfrentan enfermedades y no cuentan con recursos para pagar un cuidador, por lo que son los hijos quienes deben asumir ese rol.

Edith Munguía Preciado

Listos, SNTE 6 y 39, para recibir a estudiantes

Manolika
SILVA ROSALES

Tras las vacaciones de verano, el regreso del personal docente y de apoyo a los centros de trabajo se realizó con normalidad y sin incidencias, señaló el líder de la Sección 6 del SNTE, Miguel Rivera Huezco.

Anunció que supervisores y directores iniciaron sus cursos la semana pasada, y desde este lunes, todas las maestras, maestros y personal de apoyo participan en

el Consejo Técnico, preparando el arranque del ciclo escolar.

"Estamos ansiosos de recibir a niñas, niños y jóvenes; los maestros regresan con toda la energía y el compromiso de siempre para brindar educación de calidad a Colima", comentó.

Por su parte, el líder del SNTE 39, David Hernández Viera, informó que el inicio del ciclo escolar 2025-2026 avanza con normalidad, aunque reconoció que persisten retos en algunos rubros.

Asimismo, señaló que el surtido de medicamentos en la farmacia se encuentra al 60 por ciento, gracias al compromiso del Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas estatal para garantizar abasto y pagos a laboratorios y clínicas.

"Todavía tenemos pendientes, pero vamos avanzando con paso firme y en estrecha coordinación con las autoridades", aseguró.

Estamos ansiosos de recibir a niñas, niños y jóvenes; los maestros regresan con toda la energía y el compromiso de siempre para brindar educación de calidad a Colima

Miguel Rivera Huezco

Visita UdeC instalaciones del CRIT

REDACCIÓN

COLABORACIÓN

El rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeno, realizó una visita guiada por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), con el objetivo de fortalecer el proyecto de la Licenciatura en Terapia Física, programada que iniciará la Máxima Casa de Estudios en el estado en agosto del año próximo.

En esta visita, que también es parte de la firma del convenio de colaboración entre la UdeC y la Universidad Teletón (UT), celebrada este lunes en la Ciudad de México, Torres Ortiz Zermeno destacó que esta colaboración permitirá a la Casa de Estudios nutrirse de la experiencia de un centro que es referente nacional e internacional en materia de terapia física.

Añadió que este acercamiento "abre un camino que contribuirá a una mejor implementación de la licenciatura proyectada, en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad".

El rector destacó que esta colaboración permitirá a la Casa de Estudios nutrirse de la experiencia de un centro que es referente nacional e internacional en materia de terapia física.

Durante el recorrido visitaron diversas áreas de atención terapéutica, como la física, ocupacional, de lenguaje y respiratoria, entre otras.

El rector estuvo acompañado por Jorge Eduardo Rodríguez Salazar, rector de la UT; José Javier Zorrilla Sánchez, director médico del CRIT Estado de México, y Gerardo García Nieto, coordinador de Terapia Física del mismo centro.

Asimismo, también estuvieron el director general de Educación Superior de la UdeC, Mario Guillermo de Anda Chávez, y la enlace estatal de vinculación de Fundación Teletón, Martha Janeth Espinosa Mejía.

Foto Universidad de Colima



El rector Christian Torres, en su visita guiada por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).

CIAPACOV

Descuentos de Hongosto

100% De descuento en **recargos por incumplimiento de pago de 2025** o años anteriores, al saldar la totalidad del adeudo.

50% De descuento en su **pago puntual** a personas pensionadas, jubiladas, de la 3ra edad o con discapacidad.

Recoge tus boletos del **Aquasorteo 2025** y no te pierdas la oportunidad de ganar un auto nuevo y más.

PERMISO SEGOB | 20250105PS07

SONDEO



LOCALES

CAOS VIAL EN COLIMA CAPITAL POR FALLAS EN LOS SEMÁFOROS

Vecinos de la avenida 20 de Noviembre coincidieron en que cada que se presenta una lluvia de mediana intensidad, se descomponen los semáforos y, en la mayoría de las ocasiones, quedan fuera de sincronía

**Manolika
SILVA ROSALES**

Desde las redes sociales de **Diario de Colima**, usuarios denunciaron la falta de sincronización de los semáforos de la Avenida 20 de Noviembre y otros puntos de la ciudad capital, especialmente cuando se presenta una lluvia, lo que ocasiona un caos vial y el retraso de los conductores que quedan atrapados en el lugar.

En un sondeo realizado por esta Casa Editora por la avenida 20 de Noviembre, conductores, taxistas y personas que trabajan en la zona aledaña al Colegio Fray Pedro coincidieron en que cada que se presenta una lluvia de mediana intensidad, se descomponen los semáforos y, en la mayoría de las ocasiones, quedan fuera de sincronía.

Así lo explicó Mario Quintero, quien trabaja a unos metros de donde se encuentran los semáforos. “Cuando llueve o hay una falla de luz se pierde la sincronía, y me ha tocado esperar hasta tres altos en el Parque Hidalgo para poder avanzar”.

Por su parte, Armando Carrillo dijo que “cuando es un aguacero se presentan los problemas en la avenida, porque cuando no hay fallas, se avanza perfectamente bien desde Rey de Colimán hasta la colonia La Albarrada. Esta

cuadrita es la que queda con más fallas cuando llueve”, indicó al señalar el cruce de 20 de Noviembre con la calle Medellín.

Por su parte, Fernanda González, quien es empleada en un negocio de la misma avenida 20 de Noviembre, comentó que ha observado que cuando se va la luz en la temporada de lluvias es cuando se pierde la sincronía.

Por su parte, Fernando Castañeda, taxista de tiempo completo, dijo que hay caos en cada lluvia, por la avenida 20 de Noviembre esquina con Medellín y con Juárez, por la falta de sincronía de los semáforos.

“Se pierden de 7 a 10 minutos, porque se pone uno verde y otro en rojo. Todo eso hace que se haga un cuello de botella grandísimo. Me ha tocado desde la gasolinera ver el ‘carrerío’”, comentó.

Asimismo, indicó que la avenida completa es la que tiene más complicaciones en época de lluvia.

Por otra parte, **Diario de Colima** constató que en otros puntos de la ciudad capital existe la misma problemática, ocasionando caos vial y molestia de las y los conductores, quienes se demoran en sus traslados.

Estas zonas son la calle Maclovio Herrera esquina con avenida Pino Suárez, además de Santos Degollado esquina con Independencia.

Se pierden de 7 a 10 minutos, porque se pone uno verde y otro en rojo. Todo eso hace que se haga un cuello de botella grandísimo. Me ha tocado desde la gasolinera ver el ‘carrerío’

Fernando Castañeda

Fotos de Luis Magallanes y Manolika Silva



La problemática de los semáforos desincronizados se observa por toda la avenida 20 de Noviembre y por la calle Maclovio Herrera esquina con avenida Pino Suárez, además de Santos Degollado esquina con Independencia.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

NOTIFIQUESE AL AUSENTE MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA así como a cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente procedimiento de declaratoria de Ausencia por Desaparición, relativo al juicio en vía ORAL JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DILIGENCIAS PARA DETERMINAR LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA, promovido por MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA, se dictó la siguiente declaratoria:

DECLARATORIA DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN.

En la ciudad de Manzanillo, Colima, en la sala de Oralidad con sede en esta misma ciudad, siendo las 12:01 (doce horas con un minuto del día 05 (cinco) de agosto del 2025 (dos mil veinticuatro) día y hora señalados en autos, para que tenga verificativo la audiencia de juicio, en el Expediente CUIE 23-0565-124F relativo al JUICIO ORAL EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DILIGENCIAS PARA DETERMINAR LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA, quien fuera visto por última vez el día 23 (veintitrés) de febrero de 2021 (dos mil veintiuno) solicitada por MIREYA ROCÍO GÓMEZ VÁZQUEZ, en su carácter de esposa, el Secretario de Acuerdos adscrito al Juzgado Primero Familiar del Tercer Partido Judicial en el estado, con sede en esta Ciudad, hago constar que se encuentran presentes en esta sala de oralidad MIREYA ROCÍO GÓMEZ VÁZQUEZ, acompañados de su autorizado legal licenciado ANTONIO CORREA LUIS, asimismo, se hace constar la presencia de la Licenciada ISIS YERANIA GUTIÉRREZ NOVELA, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrita a este Juzgado.

Acto continuo y tomando en consideración que obran en autos las publicaciones de los edictos que ordena el artículo 21 de la Ley que Regula el Procedimiento de emisión de la Declaratoria de Ausencia por Desaparición en el Estado de Colima, y por no existir oposición de alguna persona interesada y en atención al materia probatorio que se menciona en el auto de fecha 16 (dieciséis) de mayo de 2023 (dos mil veintitrés), así como analizada que fue el legajo de copias certificadas de la carpeta de investigación NSJP/MZO/CI/DESAPARECIDOS3-52/2021, documentales a las cuales de conformidad con el artículo 40, 410, 412, 413 del Código Procesal Civil Estatal, se les otorga valor probatorio pleno, por lo que se procede a resolver dicha solicitud en los siguientes términos:

SENTENCIA

Mediante escrito presentado en Oficialía de Partes con fecha 12 (doce) de abril de 2023 (dos mil veintitrés) compareció a este Órgano Jurisdiccional MIREYA ROCÍO GÓMEZ VÁZQUEZ, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 428 Bis 40 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, se señaló el día de hoy para el desahogo de la AUDIENCIA DE JUICIO, en la cual se analizó el materia probatorio, acreditándose la desaparición de MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA quien fue visto por última vez el día 23 (veintitrés) de febrero de 2021 dos mil veintiuno, en consecuencia, es de resolverse y se resuelve, conforme a los siguientes PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO: La competencia de este Juzgado, la personalidad de los solicitantes y el trámite seguido para resolverlo, son correctos de conformidad con los artículos 44, 142 y 143, en relación con el 428 Bis 40 y demás conducentes del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, 5 de la Ley que Regula el Procedimiento de emisión de la Declaratoria de Ausencia por Desaparición en el Estado de Colima.

SEGUNDO: Se declara procedente la solicitud de **DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA quien nació el día 26 (veintiséis) de noviembre de 1972 (mil novecientos setenta y dos) en la ciudad de Manzanillo, Colima, según obra documentado en el acta de nacimiento 2, registrado en el libro 2, oficialía 0001, del Registro Civil de Manzanillo, Colima, con Clave Única de Registro de Población TACM721126HCPRR09**, desde el día 26 (veintiséis) de febrero de 2021 (dos mil veintiuno) que se denunció su desaparición ante el Agente del Ministerio Público Titular de la Mesa Tres de Desaparecidos con sede en esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, denunciado por su consorte MIREYA ROCÍO GÓMEZ VÁZQUEZ, a quien en este momento se le designa como Representante Legal del ausente MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA con facultades de ejercer actos de administración y dominio, para que proteja el patrimonio de su consorte desaparecido, quien actuará conforme a las reglas del albaace en términos del Código Civil vigente en el Estado, y estará a cargo de elaborar los inventarios y avalúos de los bienes de su consorte ausente, por lo que se le concede un término de 60 para que haga el inventario y avalúo de los bienes de su consorte ausente.

Así también, se determina que la consorte MIREYA ROCÍO GÓMEZ VÁZQUEZ, continúe con los beneficios de seguridad social que tenía su consorte MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA con motivo de su trabajo, por lo que gírese el oficio correspondiente a la fuente laboral notificándole la presente resolución.

En atención a lo informado mediante oficio DGPL-SAD-GLRP-MANZANILLO-174-2023 por el ING. MARTÍN RICARDO BADILLO HERNÁNDEZ, S.P.A. SUPERINTENDENTE DE PEMEX T.A.D. MANZANILLO, se reconozca al desaparecido MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA la antigüedad laboral que informo de 31 años con 55 días que sostenía hasta el día de su desaparición que data del 23 (veintitrés) de febrero de 2021 (dos mil veintiuno).

Se suspendan de forma provisional los actos judiciales mercantiles o civiles y administrativos en contra de los derechos o bienes de la persona desaparecida MARTÍN CONRADO TAPIA CARRANZA, por lo que notifiquese al Juez Mercantil y Civil de esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, para que proceda conforme a derecho corresponda respecto a lo actuado en el procedimiento judicial 21-0713-122M.

TERCERO: - Gírese atento oficio al Oficial del Registro Civil de esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas, a fin de que la primera Institución expedida el acta provisional de ausencia por desaparición, y la segunda para que se inscriba dicha declaratoria. Así también, publíquese la presente resolución en el Periódico Oficial del Estado.

Notifíquese.

Así definitivamente lo resolvió y firma el C. LICENCIADO TRANQUILINO CÁRDENAS PÉREZ, Juez Primero Familiar del Tercer Partido Judicial, con sede en Manzanillo, Colima, actuando con el C. Licenciado HUGO RIVERA HUESO, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

De igual forma y en virtud de haber manifestado los solicitantes su conformidad con la sentencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 94 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se declaró que la misma causó estado para todos los efectos legales correspondientes.

Por otra parte, se ordena dar cabal cumplimiento al resolutivo tercero de la declaratoria dictada en este juicio.

Finalmente, se autoriza la expedición de copias certificadas de la presente acta, dejándose a disposición de los solicitantes los documentos originales que exhibieron con su escrito inicial, previa copia certificada que se deje en autos de los mismos.

Con lo anterior se dio por concluida la presente audiencia a las 12:11 (doce horas con once) minutos de la fecha de inicio, levantándose para constancia esta acta, la que previa lectura firman y lo ratifican en ella expuesto quienes intervinieron, quisieron y supieron hacerlo ante la presencia el Licenciado TRANQUILINO CÁRDENAS PÉREZ, Juez del Juzgado Primero Familiar del Tercer Partido Judicial, con sede en Manzanillo, Colima, actuando con el C. Licenciado HUGO RIVERA HUESO, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE

MANZANILLO, COLIMA; 05 DE AGOSTO DEL 2025.

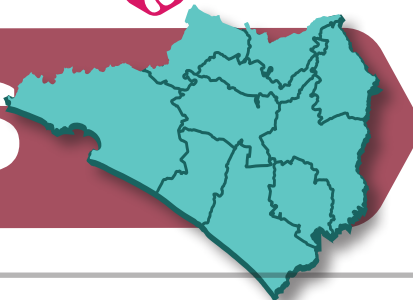
**EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL TERCER PARTIDO
JUDICIAL EN EL ESTADO.**

LICENCIADO HUGO RIVERA HUESO.

Para ser publicado por 03 tres veces consecutiva, entre cada publicación deberá mediar un plazo de siete días hábiles, los cuales se contarán sin tomar en cuenta el día de la publicación del edicto de manera electrónica en el sitio virtual de internet del Poder Judicial del Estado y así como en las cabeceras de los Partidos Judiciales del Estado.



MUNICIPIOS



CONCIERTIZACIÓN

El Ayuntamiento de Minatitlán organizó charlas, para alumnos y alumnas de nuevo ingreso del Bachillerato 11, sobre temas como Mitos y Realidades sobre el noviazgo y Cambios de personalidad por madurez.

EXIGEN SOLUCIONES

DENUNCIAN QUE FAMILIARES DESPOJAN DE PENSIONES A ADULTOS MAYORES

Piden se implementen políticas públicas para evitar esta situación

Luis ROSALES CHÁVEZ

Foto de Luis Rosales

TECOMÁN.- La representante del Movimiento de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad A.C., Delia Gómez, denunció que han detectado casos en los que familiares, principalmente hijos, despojan a los adultos mayores de sus tarjetas de la pensión para apropiarse del recurso económico.

“Ya hemos reportado dos o tres situaciones al Instituto de Atención a los Adultos Mayores en Colima. Lamentablemente, muchos de ellos lo permiten porque sienten que sus hijos lo necesitan, cuando en realidad son ellos quienes más requieren ese dinero”, señaló.

La representante lamentó que, además del abandono, los adultos mayores enfrenten este tipo de abusos dentro de sus propios hogares. “Siento que los familiares abusan de los adultos mayores, porque hemos visto cómo se quedan sin recursos y



Lamentablemente, muchos adultos mayores lo permiten, porque sienten que sus hijos lo necesitan, cuando en realidad son ellos quienes más requieren ese dinero

Delia Gómez

en condiciones de vulnerabilidad”, afirmó.

Gómez añadió que, durante la reciente visita de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, le entregaron la queja al responsable de las tarjetas de Bienestar en el estado, solicitando que se implementen políticas públicas que garanticen que

los adultos mayores sean los beneficiarios directos de este apoyo social y que no se repitan estas situaciones de abuso.

“El recurso es para ellos, no para que se los quiten los familiares. Necesitamos que se respete su derecho y se proteja a nuestros adultos mayores”, concluyó.

Realizarán Charreada con causa a favor del CRIT

Luis ROSALES CHÁVEZ

El 7 de septiembre, a partir de las 12 del mediodía, se llevará a cabo una Charreada con causa en el Lienzo Charro Juan Rodríguez, con el objetivo de recaudar al menos 50 mil pesos para la construcción del primer Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en Colima.

El espectáculo contará con la Escuela de Charrería Camino Real de Colima, los Charros Infantiles de Tecomán y equipos de escaramuzas, quienes presentarán suertes tradicionales de la charrería mexicana.

Jesús García Valencia, representante del colectivo ACUF, destacó que su agrupación colaborará en la organización, venta de boletos y actividades de recaudación. Alejandro Hernández, de la Asociación de Charros, señaló que el evento reunirá a equipos infantiles y juveniles, además de escaramuzas, lo que dará mayor atractivo a la charreada.

Los organizadores llamaron a la ciudadanía a sumarse asistiendo, donando o participando en la logística, para hacer posible la llegada del CRIT a Colima.

Bryan de León busca Premio Estatal de DDHH

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Bryan Isaac de León Castellón, comandante en jefe de la Fuerza Juvenil Militarizada, anunció su postulación al Premio Estatal de la Juventud en la categoría Promoción de los Derechos Humanos, Cultura Política y Democracia.

Inició su trayectoria a los 16 años como voluntario en Bomberos y en esa etapa impulsó la creación de la Fuerza Juvenil Militarizada, con apoyo de autoridades de seguridad. Posteriormente fue integrado como policía auxiliar por

la Secretaría de Marina, cargo que ocupó de mayo de 2023 a octubre de 2024, periodo en el que recibió dos condecoraciones por su servicio comunitario.

Entre sus acciones, destacó su participación durante el sismo del 19 de septiembre de 2022, donde, junto a 24 jóvenes, apoyó en labores de rescate, auxilio médico y retiro de escombros. También subrayó su trabajo en políticas públicas dirigidas a niñas, niños y adolescentes como coordinador de seguridad escolar.

“Mi compromiso ha sido siempre con la juventud, la niñez y la defensa de los derechos humanos”, afirmó.



● Bryan fue uno de los impulsores de la Fuerza Juvenil Militarizada.

Foto Especial



● El festival se llevará a cabo en diciembre en el Centro Cultural Salagua, en Manzanillo.

Participará Ixtlahuacán en el 4° Festival de Observación de Aves

REDACCIÓN

IXTLAHUACÁN.- El presidente municipal, Alexis Verduzco, sostuvo una reunión con funcionarios de la Subsecretaría de Turismo del Estado para afinar detalles de las próximas actividades en el municipio, destacando la participación en el 4° Festival de Observación de Aves Colima Birding, que se realizará del 3 al 6 de diciembre de 2025 en el Centro Cultural de Salagua, Manzanillo.

El evento reunirá a especialistas, aficionados y público en general para apreciar

más de 470 especies de aves. Del 3 al 5 de diciembre se llevarán a cabo capacitaciones, conferencias y paneles, mientras que el 6 de diciembre se realizarán recorridos de avistamiento.

Verduzco agradeció a la Subsecretaría de Turismo y a su director, Jorge Padilla, el respaldo para consolidar a Ixtlahuacán como un destino clave en ecoturismo y conservación ambiental.

En la reunión participaron la encargada de Turismo, Leisa Virgen; la Oficial Mayor, Karla Cortez; la regidora Sandra Chávez y representantes estatales.

MANZANILLO



COSPLAY

Hoy se celebra el Día Internacional del Cosplay, para honrar a los aficionados que se disfrazan y dan vida a personajes de anime, cómics, videojuegos y otras formas de entretenimiento.

Apelan resolución contra exfuncionarios

REDACCIÓN

El abogado Romualdo Mejía, encargado de la defensa de la exalcaldesa Griselda Martínez y Martha Zepeda del Toro, informó que se interpuso un recurso de apelación contra la resolución judicial que atribuyó la responsabilidad penal a ambas exfuncionarias.

El anuncio se dio en rueda de prensa convocada por Movimiento Ciudadano (MC), en donde además señaló que están a la espera de que “un tribunal de mayor jerarquía que la jueza”, que vinculó a proceso a Martínez y Zepeda, resuelva con mejor reconocimiento y criterio.

Mejía señaló que lo autorizado no fue un bono, sino una “prestación de subsistencia”, aprobada de forma colegiada por el Cabildo, conforme a sus facultades constitucionales.

El 20 de agosto, Griselda Martínez, exalcaldesa de Manzanillo, fue vinculada a proceso junto con 13 exfuncionarios de su administración, por su presunta responsabilidad en los delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, así como violaciones a la ley de remuneraciones de servidores públicos.

GAP

INVERTIRÁN MÁS DE 400 MDP EN AEROPUERTO DE MANZANILLO

Esta aplicación del recurso será para los próximos 5 años

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) anunció una inversión de 484 millones de pesos en el Aeropuerto Internacional Manzanillo-Costalegre, para los próximos 5 años, representando el doble de recursos con relación al quinquenio 2020-2024.

Lo anterior se anunció en el marco de la presentación del Plan Maestro de Desarrollo (PMD) 2025-2029.

Entre las principales obras programadas destaca la ampliación de la sala de reclamo de equipaje, que crecerá en un 146 por ciento, al incorporar 295 metros cuadrados adicionales. Además ampliarán la superficie de la sala de última espera en un 50 por ciento.

Esta adecuación tiene como finalidad brindar espacios más amplios, cómodos

“Anticiparnos al crecimiento de la región es fundamental para asegurar una infraestructura aeroportuaria a la altura de las necesidades emergentes”

Cristina Calvo Ugalde

Foto Especial



En los últimos 5 años el tráfico de pasajeros ha aumentado 47 por ciento.

y funcionales que contribuyan a elevar la calidad de la experiencia del viajero.

Estas inversiones responden al crecimiento sostenido que ha experimentado el tráfico de pasajeros en este aeropuerto, el cual ha aumentado un 47 por ciento en los últimos 5 años.

Tan solo en el periodo enero-julio del presente año, el aeropuerto atendió a 144 mil pasajeros, lo que representa un incremento del 5.6 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

“Anticiparnos al crecimiento de la región es fundamental para asegurar una

infraestructura aeroportuaria a la altura de las necesidades emergentes”. En el Aeropuerto de Manzanillo estamos comprometidos con ofrecer instalaciones funcionales y eficientes que acompañen el desarrollo económico y turístico del estado y que mejoren la experiencia de quienes nos visitan”, señaló Cristina Calvo Ugalde, directora del Aeropuerto Internacional de Manzanillo.

Actualmente, este aeropuerto cuenta con seis rutas operadas por cinco aerolíneas, de las cuales una es nacional y cinco son internacionales.

Urge que Congreso legisle tema de mototaxis: ACPTA

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Es urgente que el Congreso del Estado legisle la regulación del servicio de transporte de mototaxis, señaló René Macías, dirigente de ACPTA, “ya que cada vez surgen más unidades que prestan el servicio sin ningún tipo de regulación” explicó.

Señaló que este tema no sólo se le dará certidumbre al usuario de un cobro justo y establecido y frenar los abusos de algunos choferes, sino que la importancia de la regulación radica en tener un padrón confiable de choferes y unidades.

“Es importante saber quiénes están manejando las unidades, a quién pertenecen y que cuenten con seguro para los usuarios; se han visto accidentes donde después nadie sabe a quién pertenecen las unidades, o quién iba manejando y se deja en indefensión a los usuarios”, expresó.

Lamentó que hasta ahora los diputados estén, literalmente, pateando el bote, y no se den cuenta lo grave de la situación con la proliferación de mototaxis por todos los municipios que operan sin regulación alguna.

Foto de César González



René Macías, dirigente de ACPTA.



Foto Especial

El recibimiento fue encabezado por el rector, Guillermo Torres López.

Participan estudiantes de nuevo ingreso en curso de inducción

REDACCIÓN

La Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM) dio la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso de los programas de Técnico Superior Universitario en Gastronomía, Contaduría, Desarrollo de Software Multiplataforma, Energía Solar, Química Industrial y Mantenimiento a Maquinaria Pesada.

El recibimiento, el cual fue encabezado por el rector, Guillermo Torres López,

se realizó a través del curso de inducción, con el que se marca el inicio de su formación académica.

Durante la jornada, los jóvenes conocieron los servicios y procesos de apoyo de cada área universitaria, realizaron un recorrido por las instalaciones y participaron en una intervención especial en la que se destacó la importancia de aprovechar al máximo la infraestructura, los recursos y las oportunidades que la UTeM ofrece a su comunidad estudiantil.

ESCENARIO



TEATRO EN COMUNIDADES

CONCLUYE NOVENA EDICIÓN DEL FESTIVAL TEATRAL TECOMÁN 2025

Durante 11 días, se realizaron 13 funciones gratuitas, varios talleres formativos y un homenaje escénico

Luis ROSALES CHAVEZ

Con once días de actividades, 14 compañías y colectivos invitados, 13 funciones gratuitas en tres municipios y tres talleres de formación escénica, concluyó el 9° Festival Teatral Tecomán 2025.

El director del festival, Héctor Castañeda Arceo, se mostró agradecido por la respuesta del público y el apoyo de instituciones y voluntarios. "Fueron once días en los que confirmamos que el teatro tiene el poder de transformar a las comunidades", expresó.

Esta edición reunió a agrupaciones de la Ciudad de México, Guadalajara, Morelia, Los Cabos, Tamaulipas y Colima, que ofrecieron al público obras diversas en formato y temática.

Las funciones se llevaron a cabo en Tecomán, Colima e Ixtlahuacán, acercando el teatro a públicos que rara vez acceden a estas experiencias. Además, se impartieron talleres de actuación y creación escénica, lo que reforzó el carácter formativo del festival.



Foto Luis Rosales

● Clausura del Festival Teatral Tecomán: un fin de ciclo y el inicio de una nueva etapa.

Uno de los momentos más emotivos fue el homenaje a Augusto Albanez, maestro fundamental en la enseñanza de la Commedia dell'arte, cuyo legado fue recordado como inspiración para mantener viva la escena teatral.

El festival contó con respaldo de la Secretaría de Cultura Federal a través de PROFEST, Gobierno del Estado, Ayuntamientos de Tecomán e Ixtlahuacán, Universidad de Colima, empresas locales.

El director anunció que esta edición marcó el cierre de un ciclo, a partir de 2026

el festival cambiará de nombre y adoptará un carácter más regional. "Es el último año del Festival Teatral Tecomán con este nombre. Volveremos con la misma pasión y con la misma comunidad, pero con un alcance más amplio", adelantó.

CAMBIO

Participaron 14 compañías de seis estados, y se anunció que el festival cambiará de nombre y enfoque regional en 2026.

CINE

Hoy, a las 7 de la tarde, en el Centro Cultural Salagua de Manzanillo, se realizará el evento Proyección Cultural, con una función gratuita de cine al aire libre.



Habrà venta nocturna de libros en EDUCAL

Manolika SILVA ROSALES

El jueves 28 y viernes 29 de agosto, se realizará la Venta Nocturna de Libros, como parte de una iniciativa nacional impulsada por el Fondo de Cultura Económica y EDUCAL, en la librería del FCE "Miguel de la Madrid Hurtado", ubicada en el edificio de talleres de Casa de la Cultura Estatal.

El director general de Cultura, Miguel Olmedo Valle, anunció que durante esta jornada, las librerías participantes abrirán sus puertas desde las nueve de la mañana hasta cerca de la medianoche.

Entre las promociones disponibles destacan descuentos de hasta el treinta por ciento en títulos del Fondo de Cultura Económica, veinticinco por ciento en libros de Penguin Random House y hasta cuarenta por ciento en publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, se pondrán a disposición del público colecciones de pensamiento crítico con ejemplares desde quince pesos.



Foto Internet

● Aspecto de la librería "Miguel de la Madrid Hurtado".

Invita Universidad de Colima a ColimaJazz



Foto Cortesía

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La directora del Festival ColimaJazz, Marina Vázquez Guerrero, invitó a la población a asistir a este evento que se celebrará del 3 de septiembre al 11 de octubre.

Anunció que por primera vez la apertura se realizará en Manzanillo, esto con el objetivo acercar este tipo de expresiones culturales a toda la población.

"Se cuenta con una cartelera artística muy atractiva; el miércoles arranca en el Centro Universitario de Bellas Artes, ubicado en Manzanillo, con el concierto

Jazz en tu comunidad", señaló.

Además, Marina Vázquez, destacó que se impartirán talleres y encuentros especializados en música como la Charla de Mujeres y Jazz, Picnic Jazz, entre otros eventos.

El cierre del Festival será en el Teatro Universitario coronel Pedro Torres Ortiz, el 22 de octubre, con la presentación de Ríos Iraida Noriega, Trío Barrera-Cupich-Nandayapa, a las 7:30 de la tarde.

Asimismo, invitó a los interesados a consultar la cartelera cultural en las redes sociales oficiales Festival Internacional ColimaJazz.

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO!

ESTAMOS BUSCANDO

EJECUTIVO DE VENTAS

REQUISITOS

- Educación media superior concluida
- Facilidad de palabra
- Habilidades de negociación y comunicación efectiva
- Manejo básico de computadoras, Microsoft office (excel, word) y correo electrónico
- Conocimiento de estrategias publicitarias en medios impresos y digitales
- Conocimiento básico de redes sociales y atención digital
- Con sede en Colima y Manzanillo

OFRECEMOS

Sueldo base
más comisiones
Prestaciones y
seguridad social



DIARIO DE COLIMA
LA HISTORIA QUE NOS UNE DESDE 1953

INFORMES

☎ 55 3199 6041

✉ Envía tu cv: gerencia.ventas@diariodecolima.com

NACIONAL



POSIBLEMENTE

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se alista para el cambio de su presidencia, a la cual se perfila llegue la diputada panista Kenia López Rabadán, con el aval de Morena.

PRIMER ENCUENTRO

INE Y COMISIÓN PRESIDENCIAL INICIAN DIÁLOGO SOBRE REFORMA ELECTORAL

Ambas partes acordaron elaborar un listado de temas técnicos y conformar grupos de trabajo especializados

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión presidencial para la reforma electoral sostuvieron ayer su primera reunión de trabajo, en la que se acordó elaborar un listado de temas de carácter técnico y conformar grupos especializados para su análisis.

El encuentro se realizó en la biblioteca de la Secretaría de Gobernación, en Palacio de Cobián, y contó con la participación de ocho de los 11 consejeros electorales, encabezados por la presidenta del Consejo General, Guadalupe Taddei.

Por parte de la Comisión presidencial asistieron su presidente, Pablo Gómez Álvarez; la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez; la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy; así como Lázaro Cárdenas Batel, Arturo Zaldívar, José Merino y Jesús Ramírez.

Guadalupe Taddei explicó que el pri-



Pablo Gómez garantizó que el gobierno de Claudia Sheinbaum mantendrá la autonomía del órgano electoral durante todo el proceso.

mer compromiso es "la elaboración de un listado de temas específicamente técnicos" que serán planteados a la Comisión presidencial para la implementación de la reforma, a partir de los cuales se conformarán mesas de trabajo especializadas.

Por su parte, Pablo Gómez aseguró que este encuentro marca el inicio de un proceso continuo que será "muy productivo", y subrayó que el gobierno de Claudia Sheinbaum mantendrá la autonomía del

órgano electoral en todo momento.

Recordó que su movimiento forma parte de una corriente histórica que ha luchado por la imparcialidad de las instituciones electorales en México.

Durante la reunión se abordaron asuntos relacionados con los Organismos Públicos Locales Electorales, la efectividad del sufragio, el sistema de comunicación electoral, los partidos políticos y sus prerrogativas, así como la forma de votar.

No se discutió la continuidad de los legisladores plurinominales, al no considerarse un tema técnico.

Gómez precisó que todavía no se trabaja en la redacción de iniciativas, sino en la crítica al sistema electoral, de la cual surgirán propuestas de cambio.

Adelantó que próximamente iniciarán audiencias públicas en el Salón Revolución de la Segob, abiertas a toda la ciudadanía interesada en participar.

Foto Presidencia de la República



La presidenta advirtió que los dichos del capo deberán respaldarse con pruebas; destacó que la DEA colocó a García Luna al nivel de *El Chapo* y *El Mayo* como grandes narcotraficantes.

Sheinbaum exige denuncias tras señalamientos de *El Mayo*

AGENCIAS

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que los señalamientos de Ismael *El Mayo* Zambada, en los que aseguró haber corrompido a policías, mandos militares y políticos en México, deben ser respaldados con denuncias formales.

"Tendría que haber una denuncia, ¿no? Porque puede decir este tema, pero ¿a quién le daba dinero? Tendría que haber una denuncia en particular", subrayó durante su conferencia de prensa.

La mandataria señaló que lo que más le llamó la atención de la declaración de culpabilidad del capo fue la postura del director de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), Terrance Cole, quien ubicó al exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón, Genaro García Luna, como un gran delincuente al mismo nivel que Joaquín *El Chapo* Guzmán y el propio Zambada.

Recordó que la fiscal de Estados Unidos afirmó que existe colaboración con el gobierno mexicano en la reducción de delitos y el combate a los grupos de la delincuencia organizada. No obstante, aclaró que el Gobierno Federal sólo conoce lo que se ha publicado en medios y lo informado por autoridades estadounidenses tras el juicio.

Al ser cuestionada sobre los alcances del proceso judicial, Sheinbaum respondió que corresponde a los medios de comunicación analizar el caso, desde la forma en que Zambada fue entregado a Estados Unidos hasta las declaraciones oficiales del presidente Joe Biden, del abogado del capo y de las autoridades judiciales.

Insistió en que su gobierno mantiene una estrategia de seguridad enfocada en dos ejes: atender las causas sociales de la delincuencia, particularmente entre los jóvenes, y garantizar cero impunidad.

Defiende Piña independencia judicial en su último informe

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, presentó ayer su último informe de labores al frente del máximo tribunal y con ello clausuró la etapa de los últimos 30 años del Poder Judicial de la Federación (PJF).

En su discurso, denunció calumnias, desinformación y agresiones, pero aseguró que la justicia se impartió con firmeza y sin ceder a la confrontación.

"Durante los últimos 2 años y medio la Judicatura siguió trabajando sin descanso en un marco de condiciones de adversidad sin precedentes, bajo el asedio, a pesar de las calumnias, a la desinformación y a la agresión, sostuvimos con firmeza los pilares de la Constitución. No respondimos con estridencias, respondimos con sentencias", afirmó desde el Salón de Plenos.

Piña, quien junto con la mayoría de ministros se opuso a la reforma judicial que los obligará a dejar el cargo el próximo 31 de agosto, sostuvo que el Poder Judicial "nunca optó por la confrontación", sino por el diálogo, la razón y el derecho. Defendió la independencia judicial como principio y

destacó avances en combate a la corrupción, transparencia y eficiencia administrativa.

El acto estuvo marcado por notorias ausencias: no asistieron los ministros Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ni la mayoría de consejeros del CJF ni los presidentes del Congreso.

Sí acompañaron a la presidenta ministros en retiro y parte del personal de la Corte, quienes la arroparon con aplausos.

Durante la sesión también se rindieron los informes de las salas de la Corte, que desaparecerán en septiembre.



En sesión solemne, la ministra presidenta de la SCJN cerró un ciclo de 30 años en el Poder Judicial.

Foto Internet



INTERNACIONAL



IRRESPONSABLE

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, dijo ayer que el gobierno estadounidense revocó la visa del ministro de Justicia, Ricardo Lewandowski, una decisión que calificó de "irresponsable".

ISRAEL PREPARA NUEVA OFENSIVA

FAMILIAS ABANDONAN CIUDAD DE GAZA TRAS BOMBARDEOS

Los ataques israelíes se concentraron en los barrios orientales de Sabra, Shejaia y Tuffah, así como en Jabalia, al norte

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

Más familias palestinas huyeron ayer de la ciudad de Gaza tras una noche de intensos ataques aéreos y de artillería israelíes que dejaron al menos 34 muertos, mientras en Israel se multiplicaron las protestas exigiendo la liberación de rehenes y el fin de la guerra.

Los ataques se concentraron en los barrios orientales de Sabra, Shejaia y Tuffah, así como en Jabalia, al norte, donde fueron destruidas viviendas y carreteras.

Testigos señalaron que las explosiones parecían "terremotos" destinados a provocar el desplazamiento de la población.

El Ejército israelí declaró que la operación busca destruir túneles y localizar armas de Hamas.

El lunes, un ataque contra el Hospital Nasser, en el sur de la Franja, provocó la muerte de al menos 20 personas, entre ellas periodistas de Reuters, Associated Press y Al Jazeera.

Foto de Mariam Dogga



El Ejército israelí declaró que la operación busca destruir túneles y localizar armas de Hamas.

En paralelo, la violencia se intensificó en Cisjordania, donde al menos 27 palestinos resultaron heridos en una operación militar israelí contra una oficina de cambio en Ramala, acusada de financiar a Hamas.

El Ejército reportó la incautación de cientos de miles de séqueles y la detención de cinco personas.

Según la Media Luna Roja, entre los heridos hay personas alcanzadas por balas, balas de goma y metralla, además de 31 afectados por gas lacrimógeno, incluidas dos mujeres embarazadas.

Testigos reportaron que soldados israelíes se apostaron en azoteas del centro

de Ramala y que algunos jóvenes respondieron lanzando piedras.

La violencia en Cisjordania se ha agudizado desde el inicio de la ofensiva en Gaza en octubre de 2023.

De acuerdo con cifras de la Autoridad Palestina, 972 palestinos han muerto en ese territorio desde entonces, mientras que Israel contabiliza 36 muertos entre civiles y militares.

En Londres, la policía anunció que 67 personas fueron inculpadas por apoyar a Palestine Action, un grupo declarado "terrorista" en julio tras actos de vandalismo en instalaciones militares.

En el mundo, 1 de cada 4 personas, sin acceso a agua potable: ONU

AGENCIAS

Más de 2 mil millones de personas en el mundo siguen sin tener acceso a agua potable gestionada de forma segura, lamenta la ONU en un informe publicado ayer.

Las agencias de Naciones Unidas encargadas de la salud y la infancia estiman que una de cada cuatro personas en el mundo no tuvo acceso en 2024 a agua potable gestionada de manera segura, y que más de 100 millones de personas seguían dependiendo de agua superficial, proveniente de ríos, estanques y canales.

La Organización Mundial de la Salud y Unicef señalan que el retraso en el programa de mejora de los servicios de agua, saneamiento e higiene (WASH) expone a miles de millones de personas a un mayor riesgo de enfermedades.

En un estudio conjunto consideran también que el objetivo de lograr acceso universal para 2030 aún está lejos de cumplirse. Por el contrario, esta meta se vuelve "cada vez más inalcanzable", advierten.

"El agua, el saneamiento y la higiene no son privilegios. Son derechos humanos fundamentales", declaró Rüdiger Krech, responsable de Medio Ambiente y Cambio Climático en la OMS.



Foto Internet

DESESTIMAN DEMANDA CONTRA JUECES

Un juez federal desestimó la demanda presentada por el Gobierno de Donald Trump contra 15 jueces federales de Maryland, en la que buscaba limitar sus facultades en casos de deportación rápida de inmigrantes.

El magistrado Thomas Cullen calificó la acción del Departamento de Justicia como un intento de generar "caos constitucional" y sostuvo que el Ejecutivo carecía de legitimación para demandar a jueces, quienes además son inmunes en este tipo de casos.

La administración de Trump había cuestionado una norma establecida en Maryland que bloqueaba temporalmente la deportación automática de inmigrantes mientras sus recursos eran revisados en tribunales, como ocurrió en el caso de Kilmar Ábrego García.

Cullen resolvió que el Ejecutivo no tenía base legal para intervenir contra otra rama de gobierno, subrayando que la demanda era inusual y contraria al equilibrio constitucional de poderes.

Ucrania: Rusia avanza en la región de Dnipropetrovsk

AGENCIAS

sas y menos equipadas.

Ucrania reconoció ayer, por primera vez, que las tropas rusas penetraron en la región de Dnipropetrovsk (centro-este), donde Moscú reivindica avances desde julio.

"Sí, entraron" en ese territorio, donde "los combates continúan actualmente", declaró Viktor Tregubov, portavoz del Ejército ucraniano para esta zona, a AFP.

El Ejército ruso, que ocupa alrededor del 20 por ciento del territorio ucraniano en el este y el sur del país, aceleró sus avances territorial en los últimos meses frente a las fuerzas ucranianas menos numero-

El grupo Dnipro del Ejército ucraniano, encargado de esta zona, aseguró ayer que "paró el avance de los invasores rusos" poco después de su entrada en la región de Dnipropetrovsk desde de la de Donetsk, más al este.

Las tropas ucranianas "siguen controlando la ciudad de Zaporizké" cuya toma fue reivindicada el lunes por Rusia, afirmó el grupo.

Registró "operaciones de combate activas cerca de la ciudad de Novogorodivka", reivindicada por el Ejército ruso el 20 de agosto.



Foto Ministerio de Defensa De Rusia

El Ejército ruso aceleró sus avances territorial en los últimos meses.

SEGURIDAD



EXPLOSIÓN

Un hombre resultó con quemaduras de primer y segundo grado, tras la explosión de un cilindro de gas, en una vivienda de la colonia San Ignacio, en Tecmán.

Detienen a siete y decomisan narcóticos, en el estado

REDACCIÓN

Autoridades estatales detuvieron a siete personas e incautaron narcóticos, en distintos cateos que implementaron en siete municipios de Colima, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los mandamientos judiciales se realizaron del 18 al 24 agosto, en Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Minatitlán, Tecmán y Villa de Álvarez, por elementos de la Policía Investigadora de la FGE, en coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Durante los cateos realizados se decomisaron 36 envoltorios que contenían el narcótico conocido como *ice*, además de una mochila y tres bolsas plásticas con hierba seca y verde en su interior.

En dichos operativos fueron detenidos dos mujeres y cinco hombres, quienes quedaron a disposición de las autoridades correspondientes.

ATOTONILCO DE TULA

INCAUTAN 26 MIL LITROS DE HUACHICOL EN HIDALGO

El combustible estaba en 15 tanques cisterna

AGENCIAS

Autoridades estatales y federales aseguraron un predio en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, donde fueron incautados 15 tanques cisterna con más de 26 mil litros de combustible robado, además de vehículos y droga.

El operativo, realizado en la comunidad de Conejos, fue resultado de labores de investigación coordinadas entre la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y el Ejército.

Durante el cateo localizaron 15 remolques cisterna de distintas capacidades:

ASEGURAMIENTO

Aseguraron una camioneta Chevrolet, dos tractocamiones, 193 dosis de marihuana, 67 de cristal y los 26 mil 875 litros de hidrocarburo.

Foto Especial



En dicho estado también localizaron cuatro tomas clandestinas.

seis de 31 mil litros, tres de 31 mil 500, uno de 20 mil, dos de 55 mil, otro de 43 mil y dos más con 33 mil 500 y 35 mil litros. Al menos cuatro unidades contaban con reporte de robo vigente.

Además, aseguraron una camioneta Chevrolet sin placas, dos tractocamiones, 193 dosis de marihuana y 67 de una droga sintética conocida como cristal. En total, el decomiso incluyó 26 mil 875 litros de hidrocarburo.

Todo lo incautado fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) para las investigaciones.

La acción forma parte de la estrategia contra el robo de combustible y el tráfico de drogas en la región, considerada en los últimos años como zona de operación de grupos delictivos.

El Gabinete de Seguridad federal informó que, en la misma entidad, el Ejército localizó cuatro tomas clandestinas.

Foto Internet



El cadáver de un hombre fue localizado en una brecha de Manzanillo.

Tres ejecutados y localizan cuerpo en descomposición

REDACCIÓN

Tres personas ejecutadas y la localización de un cadáver, en estado avanzado de descomposición, se registraron ayer martes en el estado.

Por la mañana fue localizado el cuerpo de un hombre, en estado de descomposición, en una brecha que conduce de Jalipa al Valle de las Garzas, en Manzanillo.

En Villa de Álvarez se reportó el hallazgo de los cuerpos de dos hombres, que

presentaban impactos de bala en la cabeza y estaban maniatados, en la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán, cerca del balneario Agua Fría.

Posteriormente, en Colima, un hombre fue ejecutado en un taller de motocicletas ubicado en la esquina de las calles Isidro Sánchez y José Levy, en la colonia Torres Quintero, cuando sujetos llegaron hasta el lugar y dispararon contra el hombre en varias ocasiones hasta dejarlo sin vida en el lugar.

Lo vinculan por posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas

REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FE-MDO), informó que un juez de control vinculó a proceso a Ezli "J" por su probable responsabilidad en el delito de posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

El imputado fue detenido en un domicilio de Manzanillo durante un cateo coor-

dinado por el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, con la participación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Agencia de Investigación Criminal (AIC), peritos del Centro Federal Pericial Forense y la Secretaría de Marina (Semar). En el lugar aseguraron cartuchos y dos teléfonos móviles.

El juez determinó prisión preventiva oficiosa en el Centro de Reinserción Social de Colima y fijó un mes de plazo para la investigación complementaria.

Foto FGR



Ezli "J" fue detenido en Manzanillo.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO

AVISO ECONÓMICO

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 316.18.00
www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: [ventas @ diariodecolima.com](mailto:ventas@diariodecolima.com) / [jventas @ diariodecolima.com](mailto:jventas@diariodecolima.com) / [gventas @ diariodecolima.com](mailto:gventas@diariodecolima.com)

VENTA DE CASAS

TRASPASO casa en la colonia La Reserva, calle Ciprés, pago mensualmente \$1,600 pesos, pido \$400,000. Informes: 312-106-1905.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

POR EXPANSIÓN solicitamos ayudante que le guste la carpintería. Info. al Whatsapp: 312-242-4723.

CARNICERÍA El Torreón solicita ayudante de chicharronero, \$3,000 semanal + desayuno gratis. Info: 312-121-3348.

CARNICERÍA El Torreón solicita cajera encargada punto de venta, \$2,500 semanales + apoyo en transporte + desayuno gratis. Info: 312-121-3348.

CARNICERÍA El Torreón solicita chicharronero, con experiencia, \$4,000 semanal + desayuno gratis. Info: 312-121-3348.

CARNICERÍA Express solicita ayudante de frutas y verduras, activo y responsable, \$2,300 semanales. Info: 312-121-3348.

KARNES Prodigio solicita ayudante de frutas y verduras, \$2,300 semanal. Info: 312-121-3348.

Se ha ingresado a la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la evaluación y autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Particular, el proyecto: **Puente “La Presa”, ubicado en el km. 3+355, sobre el camino Ixtlahuacán - Las Presas, con una longitud de 90.0 m, en el estado de Colima.**

El promovente es la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) CENTRO SICT COLIMA. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 34, Fracción I de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, el MCVT - Ing. Christoper Enrique Lucas Ochoa, Director General del Centro SICT Colima, hace del conocimiento al público en general que el día 25 de agosto del presente año, se ingresó a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el estudio denominado: Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular: **Puente “La Presa”, ubicado en el km. 3+355, sobre el camino Ixtlahuacán - Las Presas, con una longitud de 90.0 m, en el estado de Colima.**

El proyecto se ubica en el municipio de Ixtlahuacán, en el estado de Colima, el cual fue elaborado por la Ing. Kary Rocío Padilla Pérez y registrado mediante bitácora número 09/MP-0448/08/25 con número de clave del proyecto 06CL2025V0016, el cual consistirá en la construcción de un Puente vehicular elevado sobre un trazo nuevo, ya que sustituirá al puente que existe actualmente, por presentar un avanzado deterioro estructural y al día de hoy, no cumple con los requerimientos técnicos ni operativos de movilidad y seguridad vial.

Además, se considera que el puente ofrecerá 2 carriles de tránsito de 3.50 m de ancho con una guarnición perimetral de 1 m por lado, lo cual da un ancho total de calzada de 9 m, 3 tramos de losa de concreto reforzado de 30 m cada uno, los cuales estarán soportados sobre seis trabes de concreto preforzado. Derivado de lo anterior, el área de afectación será de 2,460 m² y la superficie solicitada para la ejecución de las obras será de 1,050.98 m². El proyecto no se localiza dentro de algún Área Natural Protegida, Área de Importancia para la Conservación de las Aves o Región Hidrológica Prioritaria, ni dentro de alguna Región Terrestre. Sin embargo, sus impactos serán puntuales y mitigables, ya que se aprovechará la mayor parte del camino existente. No se afectará superficie clasificada como forestal sin embargo se realizarán acciones de prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales. No se realizarán grandes impactos ambientales sobre el ecosistema ya que el proyecto se desarrollará en un camino de terracería existente. Se plantea un plan de trabajo de 2 años. Para mitigar los impactos ambientales sobre el área del proyecto, se tendrá un control estricto de los contaminantes, combustibles y residuos a generar.

SUDOKU

		3	6			7		
			8	3		9	6	
	8		9	7				2
	2	7				3	5	
9		6				1	4	
		5		6	3		9	
		8	3		5	6		
			1	8			2	5
5	7			9				3

AGENCIA ADUANAL SOLICITA TRAMITADOR

Requisitos:

- Estudios mínimos de secundaria
- Con o sin experiencia como Tramitador aduanal

Ofrecemos:

- Prestaciones de Ley y superiores
- Sueldo a tratar en entrevista

INTERESADOS MANDAR SU CV AL CORREO:
✉ bolsadetrabajo@condorair.com

Más información: ☎ (229) 934 44 44

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A ESTACIÓN DE SERVICIO BUGAMBILIAS, S.A. DE C.V., DAVID LOERA MÁRQUEZ y LOURDES URIBE PEÑA.

En los autos del juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **SISTEMAS DE OPERACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, en contra de **ESTACIÓN DE SERVICIO BUGAMBILIAS, S.A. DE C.V., DAVID LOERA MÁRQUEZ y LOURDES URIBE PEÑA**, expediente 46/2022, el Ciudadano Juez Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Maestro **FRANCISCO RENÉ RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, ordenó publicar el presente edicto para hacer de su conocimiento que por proveídos de fecha diez de febrero de dos mil veintidós, catorce y dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, y veinticinco de marzo del presente año, se ordenó lo siguiente:

Se ordena emplazar los demandados DAVID LOERA MÁRQUEZ, ESTACIÓN DE SERVICIO BUGAMBILIAS, S.A. DE C.V. y LOURDES URIBE PEÑA, por medio de edictos a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha diez de febrero de dos mil veintidós y catorce de octubre del año próximo pasado, mismos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico “EL UNIVERSAL”, por ser de circulación amplia y cobertura nacional, así como en el periódico “DIARIO IMAGEN” de circulación local en la Ciudad de México, haciéndosele saber que deberá comparecer al local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS posteriores a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, en consecuencia, se deja insubsistente el término de nueve días concedidos originalmente a los codemandados para que conteste la demanda. Por otra parte, tomando en consideración que, el último domicilio proporcionado como del primer codemandado citado se encuentra fuera de la competencia territorial de este juzgado, se ordena la publicación de EDICTOS para emplazarlo, en un periódico de Manzanillo, Colima, **DAVID LOERA MÁRQUEZ**, en un periódico de Guadalajara, Jalisco, en consecuencia, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al JUEZ COMPETENTE EN GUADALAJARA, JALISCO, para que en auxilio de este órgano jurisdiccional, ordenen a quien correspondan realicen las publicaciones de los edictos, en un periódico de ese lugar,....

(...) Toda vez que, en el proveído de fecha catorce de octubre del año en curso, se asentó de forma incorrecta el nombre del segundo de los lugares a donde se ordenaron remitir lo exhortos, con fundamento en lo previsto por el artículo 1390 Bis del Código de Comercio, se aclara el mismo, en los siguientes términos:

DICE: "...en un periódico de Zapopan..." y "...al MUNICIPIO DE ZAPOPAN..."

DEBIENDO DECIR: "...en un periódico de Zapotlán el Grande..." y "...al MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE..."

Aclaración que se realiza para los efectos legales a que haya lugar, quedando intocado el resto de dicho proveído.

(...) Se le tiene demandando en la **VÍA ORAL MERCANTIL** de **ESTACIÓN DE SERVICIO BUGAMBILIAS S.A. DE C.V., DAVID LOERA MÁRQUEZ y LOURDES URIBE PEÑA** las prestaciones que se indican en el ocurso de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis, 1390 Bis 2, 1390 Bis 11, 1390 Bis 12, 1390 Bis 13, 1390 Bis 14, 1390 Bis 15, 1390 Bis 16, 1390 Bis 17, 1390 Bis 18, 1390 Bis 19, 1390 Bis 20 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, y con las copias simples exhibidas se ordena correr traslado y emplazar a las demandadas para que dentro del término de **NUEVE DÍAS más TRES DÍAS por razón de la distancia**, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se continuará el juicio en su rebeldía, y se procederá en los términos a que se refiere el artículo 1390 Bis 20 del ordenamiento legal antes invocado, señalándose día y hora para que tenga verificativo la audiencia preliminar, previéndolo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, en el entendido que las notificaciones se le harán conforme lo disponen los artículos 1390 Bis 9, 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 del Código de Comercio. Y toda vez que, el domicilio de la demandada **ESTACIÓN DE SERVICIO BUGAMBILIAS S.A. DE C.V.**, se encuentra EN GUADALAJARA ESTADO DE JALISCO y el domicilio de los codemandados **DAVID LOERA MÁRQUEZ y LOURDES URIBE PEÑA** se encuentra EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, ESTADO DE JALISCO, ambos fuera de esta jurisdicción, **remítase exhortos con los insertos necesarios a los JUECES COMPETENTES en EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO y al MUNICIPIO DE ZAPOPAN, ESTADO DE JALISCO**, para que, en auxilio de las labores de este juzgado, realicen el emplazamiento ordenado, facultando a los Jueces exhortados para que acuerden todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del exhorto de mérito, habiliten días y horas inhábiles de considerarlo necesario, decreten medidas de apremio que contemple la Legislación mercantil únicamente en caso de oposición que conste en autos, quedando facultados que para el caso, de resultar incompetentes por razón de territorio o cuantía, pueda emitir los proveídos necesarios a fin de remitir la referida comunicación procesal al órgano jurisdiccional competente... Por ofrecidas las pruebas que precisa, reservándose de proveer lo conducente para el momento procesal oportuno. “Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado -como forma alternativa de solución de controversias- la mediación, creando al efecto el Centro de Justicia alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mismo que se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, esquina Doctor Navarro, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, código postal 06720, con los teléfonos 55 14 13 44 y 55 14 13 53, donde se les atenderá en forma gratuita, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa de este Tribunal.” (...)

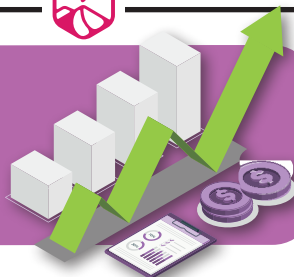
CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE ABRIL DE 2025
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. IVETTE MIRIAM VILLEGAS ÁNGELES
Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS.

BELLAS ARTES

A	I	X	Y	X	D	Q	Ó	O	R	Q	M	O	Y	W	Z	Ü	Ú	E	A
R	L	A	L	T	Ñ	P	Y	L	Ñ	Á	M	Ñ	Ú	U	C	O	G	S	Á
U	N	E	R	Í	Ñ	X	H	D	É	A	J	A	R	P	Y	E	R	T	C
T	J	C	S	T	A	E	Q	P	G	C	R	E	P	K	R	S	A	É	Á
A	G	N	Ó	Ú	E	A	Z	Z	N	Í	P	E	D	Ó	E	C	B	T	Z
R	L	A	Ü	D	Ü	S	Ü	G	X	Y	Q	U	P	I	V	U	A	I	E
E	X	M	N	Z	Q	K	A	Ú	N	E	F	T	F	Ó	E	L	D	C	É
T	Ü	R	U	N	U	L	A	N	K	Q	A	B	Q	E	A	T	O	A	Ü
I	B	O	S	G	O	J	P	P	Í	R	N	F	W	Ü	N	U	M	W	L
L	M	F	O	É	E	F	K	D	Q	A	Ñ	J	Z	K	C	R	W	A	C
A	D	R	Ñ	Á	G	Í	Ú	U	B	U	Ó	F	P	Ñ	A	D	A	L	
B	C	E	K	X	X	É	I	N	Í	Z	J	F	T	I	Ñ	É	E	N	Ñ
P	A	P	T	Á	É	T	R	Í	C	A	Í	F	A	R	G	O	T	O	F
Z	X	C	U	É	E	F	O	C	Ú	E	H	K	H	D	J	D	X	X	J
Ü	I	C	I	C	A	R	D	E	C	I	N	E	Ñ	J	A	Ü	S	D	L
T	Y	U	T	S	T	Z	R	P	N	P	I	N	T	U	R	A	R	F	A
V	R	U	Í	A	Ú	W	N	Í	S	Ú	U	Z	Ñ	Ó	O	O	L	U	Á
J	R	K	E	H	V	M	Z	A	J	F	O	J	J	S	Q	É	M	C	T
A	Á	T	H	O	J	J	G	T	D	O	L	S	I	Q	B	W	R	É	S
K	B	I	Ú	N	X	R	D	I	B	U	J	O	U	F	U	Z	J	V	O

PINTURA
ESCULTURA
ARQUITECTURA
MÚSICA
DANZA
TEATRO
LITERATURA
ÓPERA
DIBUJO
FOTOGRAFÍA
CINE
GRABADO
ARTESANÍA
PERFORMANCE
ESTÉTICA

FINANZAS



INVERSIÓN

Korean Air anunció ayer una inversión de unos 50 mil millones de dólares en Estados Unidos con la compra de 103 aviones de Boeing y motores de GE Aerospace, horas después de la cumbre entre los presidentes Lee Jae-myung y Donald Trump.

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

DESEMPLEO EN MÉXICO SE MANTIENE EN 2.7%: INEGI

La tasa de desocupación representó 1.6 millones de personas sin empleo

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

La tasa de desempleo en México se ubicó en 2.7 por ciento durante el segundo trimestre de 2025, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La cifra representó a 1.6 millones de personas desocupadas, igual que en el mismo periodo de 2024, aunque mayor al 2.5 por ciento registrado en enero-marzo.

La Población Económicamente Activa (PEA) ascendió a 61.1 millones de personas, un incremento de 111 mil respecto al año previo. De ellas, 59.4 millones estuvieron ocupadas, lo que significó 114 mil trabajadores más.

Los principales aumentos anuales en empleos se registraron en servicios profesionales, financieros y corporativos (229 mil), comercio (131 mil), agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (55 mil), así como en servicios sociales (12 mil).

En contraste, los retrocesos se concentraron en construcción (226 mil), industria manufacturera (118 mil) y servicios diversos (101 mil).



El crecimiento del empleo se concentró en servicios y comercio, mientras que la construcción y la manufactura fueron los sectores más afectados.

El informe también reportó 4.3 millones de personas en condición de subocupación, además de un repunte en el sector informal, que sumó 32.6 millones de trabajadores, 398 mil más que un año antes, con una tasa de informalidad de 54.8 por ciento.

Por género, la participación laboral fue de 75.1 por ciento en hombres frente a 45.8 por ciento en mujeres. Por sector, el 10.6 por ciento de los ocupados se desempeñan en actividades primarias, 24.5 por ciento en secundarias y 64.1 por ciento en terciarias.

Las entidades con mayor desempleo

fueron Tabasco (4.4 por ciento), Ciudad de México (4 por ciento) y Coahuila (3.8 por ciento).

El Inegi recordó que estas cifras se dan en un contexto de crecimiento económico moderado: 0.6 por ciento trimestral y 1.2 por ciento interanual en el periodo abril-junio, con un acumulado anual de 0.9 por ciento.

ESTADOS

con más desempleo: Tabasco (4.4%), CDMX (4%), Coahuila (3.8%)

Cae producción de Pemex, pero exportaciones repuntan en julio

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

La producción de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) cerró julio en 1.6 millones de barriles diarios (bpd), un aumento de 1.2 por ciento respecto a junio, aunque con una caída interanual de 7 por ciento.

En contraste, las exportaciones de petróleo repuntaron 31 por ciento respecto al mes previo, al ubicarse en 600 mil 669 bpd, pese a que en la comparación anual aún muestran un retroceso de 23 por ciento.



PRODUCCIÓN

1.6 millones de bpd fue la producción de Pemex en julio, 7 por ciento menos interanual.

Sheinbaum fija tope de 1.8 millones de barriles diarios y apuesta por renovables

El procesamiento en las siete refinerías de la estatal bajó 7.6 por ciento frente a junio, al colocarse en 1.02 millones de bpd, mientras que la elaboración de combustibles también retrocedió 5 por ciento para situarse en 1.03 millones de bpd.

Pemex importó 566 mil 102 bpd de petrolíferos, principalmente gasolinas, lo que representa un incremento mensual de 10 por ciento y una caída de 22 por ciento interanual.

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que la baja en la producción responde al agotamiento de varios yacimientos, principalmente Cantarell, aunque insistió en que su gobierno mantendrá como límite la extracción de 1.8 millones de bpd.

Explicó que esta meta busca una explotación racional de los recursos y responde también a compromisos ambientales, al tiempo que aseguró que la demanda adicional se cubrirá con energías renovables.

Sheinbaum recordó que su plan prevé que Pemex se concentre en petroquímica, refinados y sectores estratégicos como el litio, mientras las exportaciones de crudo se reduzcan gradualmente hasta 393 mil 100 bpd en 2035.

HERRAMIENTA DIGITAL

BBVA México lanzó "Comercio Inteligente", una herramienta digital integrada a su banca electrónica que busca fortalecer a las pequeñas y medianas empresas mediante el análisis de datos y segmentación de clientes.

El sistema permite acceder a información de hasta 24 meses para comparar desempeño, conocer participación de mercado, evolución de ingresos, hábitos de consumo y perfil de compradores, con el fin de mejorar la toma de decisiones y fidelizar clientes.

El banco espera que en su primer año la herramienta llegue a 60 mil pymes, apoyándose en su ecosistema de más de 750 mil empresas usuarias de la banca electrónica y 130 millones de transacciones mensuales.

Actualmente, BBVA concentra el 37 por ciento del volumen de operaciones del sistema financiero y 40 por ciento de la infraestructura de puntos de contacto en el país.





DEPORTES



BEISBOL

Diablos Rojos de México va rumbo a la Serie del Campeonato Sur. En su último encuentro anotaron en cuatro entradas consecutivas para tomar ventaja, de esta forma vencieron 9-3 a Puebla, en el Juego 4 de la Serie de Zona.

AL VOLANTE

CHECO PÉREZ REGRESA A LA F1 CON CADILLAC

Fue confirmado su regreso a la Fórmula 1 como piloto principal de Cadillac Racing, escudería que debutará en la temporada 2026

TRAYECTORIA

Con más de 280 Grandes Premios disputados a lo largo de 14 temporadas, Checo Pérez llega a Cadillac como el piloto mexicano más exitoso en la historia de la Fórmula 1.

Su carrera incluye participaciones con Sauber, McLaren, Force India, Racing Point y Red Bull Racing, equipo con el que obtuvo cinco victorias, 29 podios y dos títulos de Constructores junto a Max Verstappen.

En total, Pérez acumula seis triunfos, entre ellas su histórica victoria en Mónaco 2022 y la carrera sprint de Azerbaiyán en 2023. Además, es el único piloto mexicano en subir al podio en el Gran Premio de México, logro que alcanzó en 2021 y 2022.

Cadillac Racing será el segundo equipo de propiedad estadounidense en la parrilla actual, junto a Haas F1.

A diferencia de su compatriota, Cadillac representa directa-

mente el músculo industrial de Estados Unidos, con el respaldo de General Motors y la dirección de Michael Andretti.



Foto Internet

La incorporación de Pérez pone fin a meses de especulaciones.

DUPLA

Compartirá equipo con Valtteri Bottas, en un proyecto respaldado por General Motors

RESULTADOS

LIGA MX Femenil

4 VS 3
Cruz Azul Toluca

0 VS 7
Querétaro Tigres

3 VS 1
Pachuca Atlas

1 VS 1
Guadalajara Monterrey

Leagues Cup SEMIFINALES

PARTIDOS PARA HOY

6:30 pm VS
Inter Miami Orlando City

8:45 pm VS
LA Galaxy Seattle Sounders

El tenista Carlos Alcaraz suma 19 triunfos iniciales

AGENCIAS

Carlos Alcaraz inició con paso firme su participación en el US Open 2025 al vencer en sets corridos (6-4, 7-5, 6-4) al estadounidense Reilly Opelka, en lo que fue su debut en esta edición del torneo.

Con este resultado, el tenista español extendió a 19 su racha de victorias en partidos inaugurales de Grand Slam, manteniéndose invicto en primeras rondas desde el Australian Open 2021.

La única excepción en ese lapso fue el Australian Open 2023, certamen al que no asistió por lesión.

Actualmente ubicado en el segundo puesto del ranking ATP, el murciano busca conquistar su sexto título de Grand Slam en Flushing Meadows.

Una victoria en este torneo podría devolverle el liderato mundial, siempre y cuando supere al italiano Jannik Sinner en rendimiento, quien lo desplazó del primer lugar en septiembre de 2023.

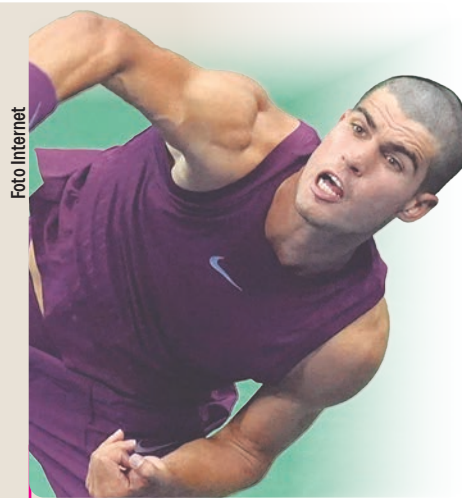


Foto Internet

El tenista se encuentra ubicado en el segundo puesto del ranking ATP.

David Gaudu, líder en la Vuelta a España



Foto Internet

David Gaudu arrebató el maillot rojo al danés Jonas Vingegaard.

AGENCIAS

El británico Ben Turner se adjudicó este martes la cuarta etapa de la Vuelta a España, disputada entre Susa (Italia) y Voiron (Francia), tras imponerse al esprint en la jornada más extensa de la edición número 80, con un recorrido de 206.7 kilómetros.

Por su parte, el francés David Gaudu arrebató el maillot rojo al danés Jonas Vingegaard, convirtiéndose en nuevo líder de la clasificación general.

Turner, integrante del Ineos, cruzó la meta por delante del belga Jasper Philipsen y de su compatriota Edward Planckaert.

En la clasificación general, Gaudu (Groupama-FDJ) iguala en tiempo con Vingegaard, pero lo supera por sus mejores posiciones acumuladas desde el inicio de la competencia.

El italiano Giulio Ciccone ocupa el tercer lugar, a ocho segundos del líder, mientras que el colombiano Egan Bernal se sitúa cuarto, a 14 segundos.

La quinta etapa consistirá en una contrarreloj por equipos de 24 kilómetros en Figueras, España, donde se pondrá a prueba la coordinación de las formaciones. Los corredores se trasladarán este martes a Girona para pernoctar en la ciudad catalana.

CAMPEONATO ESTATAL

EL DOMINGO, TERCERA FECHA DE CICLISMO DE MONTAÑA

El evento iniciará con categorías infantiles y contará con divisiones puntuables y recreativas

REDACCIÓN

Este domingo se llevará a cabo la tercera fecha del Campeonato Estatal de Ciclismo de Montaña 2025.

El evento iniciará a las 9 de la mañana, con la participación de las categorías infantiles.

La pista sede es de reciente creación y está ubicada en el Rancho Santa Gertrudis, sobre la calle Ignacio Sandoval, esquina con Mojave, en la colonia Santa Fe, a cien metros de Plaza Zentralia.

Los participantes podrán inscribirse en las categorías vigentes del campeonato. Además, en esta etapa se abrirán las divisiones Paseantes y Sumo, las cuales no serán puntuables.

Las categorías abarcan desde "Pañales" hasta adultos de 60 años. Las divisiones Elite contarán con premiación en efectivo; otras recibirán premios en especie y obsequios.

La organización del campeonato está a cargo de las agrupaciones JAMA Ra-



Se dieron a conocer los pormenores de la tercera Fecha del campeonato estatal de Ciclismo de Montaña.

cing Team y AGC3, en coordinación con la Jefatura de Deportes del Ayuntamiento de Colima, dirigida por Andrés García Espitia Ferrer.

El evento cuenta con el aval del presidente de la Asociación Estatal de Ciclismo, Marco Antonio García Béjar.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el mismo día del evento, a

través de los números de WhatsApp 312 132 0020 y 312 339 7039. El costo para las categorías infantiles es de 50 pesos.

SEDE

La pista sede es de reciente creación y está ubicada en el Rancho Santa Gertrudis

Tepames revive su título de 1979

REDACCIÓN

El Club Deportivo Tepames reagrupará a los jugadores que en 1979 conquistaron el título de la Primera División Amateur, para disputar un partido amistoso contra el equipo Leyendas del Fútbol Colimense.

El encuentro se realizará el domingo 21 de septiembre a las 10 de la mañana, en la unidad deportiva Miguel Viejo Larrios González.

Según informó Filemón Sánchez Barajas, presidente del Club Tepames, aquel campeonato se logró tras vencer 1-0 a la Universidad de Colima, con gol de Ramiro Ocón, quien está considerado para participar en el partido con otros integrantes de aquella generación.

Previo al partido, se entregarán reconocimientos y se rendirá homenaje a los fundadores del club, incluyendo directivos y jugadores fallecidos.



Agrupación Tepames 1979.



Secretaría de Educación aun con aspiraciones de calificar a la Liguilla en Fútbol Incode Intersecretarial-El Atracadero.

Tres calificados a Liguilla en el Fut Intersecretarial

REDACCIÓN

Después de 12 Jornadas del Torneo de Liga "Casa del Deportista" del Fútbol Incode Intersecretarial-El Atracadero, hay tres equipos que ya aseguraron su estancia en la ronda de cuartos de final cuando hay seis Fechas pendientes.

Los equipos con boleto a Liguilla son Poder Judicial, SNTSA 30 y SNTS 39, dejando solo cinco boletos disponibles para la Liguilla.

JORNADA

Por otro lado, la Fecha 13 de Liga dará

inicio este sábado desde las 9 de la mañana, con SNTSA 30, que se medirá a Sindicato de Gobierno, en el campo 1 de la Unidad La Estancia.

Tres juegos más serán a las 10 de la mañana, SNTS 39 recibirá el líder invicto, en la Unidad de los "mentores"; Secretaría de Educación chocará con Educación Especial, en la cancha V. Bonfil y Ramírez Sport recibe la visita de Magisterio, en el sintético del Infonavit.

Finalmente, el cierre de la Jornada será a las 10:30 de la mañana, en la Unidad Gustavo Vázquez Montes, entre IARA Constructora y SNTSS.

Lidera Green Team primera ronda de la Moms League



REDACCIÓN

Este fin de semana concluyó la primera ronda de la Moms League, con Green Team consolidándose como el líder absoluto del torneo.

Con 28 unidades y sin conocer la derrota, el equipo cerró esta fase con una victoria de 5-3 sobre Tecmán.

En la segunda posición se ubica For-

za, que alcanzó 25 puntos tras vencer 2-0 a Valikirias. Le sigue de cerca Real Manrique, en tercer lugar, con 24 unidades, luego de golear 8-0 a Talentos Moms.

Por su parte, M. Anáhuac 32 ocupa el cuarto puesto con 22 puntos, tras imponerse 3-1 a Banca Girls.

La segunda ronda de la Moms League comenzará el próximo 31 de agosto, en las instalaciones de Play 7 Zona Sport.

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO!

ESTAMOS BUSCANDO

DISEÑADOR GRÁFICO

REQUISITOS

- Licenciatura en Diseño Gráfico, Publicitario, Mercadotecnia o afín
- 1 año de experiencia en puestos similares
- Habilidades analíticas y creativas
- Manejo de Adobe Creative Suite (Illustrator, Photoshop, InDesign)
- Amplio conocimiento en diseño gráfico

OFRECEMOS
Sueldo fijo
Prestaciones y
seguridad social

INFORMES

312 119 87 17

Envía tu cv: mayra.vazquez@diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA
LA HISTORIA QUE NOS UNE DESDE 1953